

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia, Palomas Correos de Valencia, Las Palmas y Andalucía.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 3 AL AÑO.—EXTRANJERO, PTAS. 6.—LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XVIII

BARCELONA, AGOSTO DE 1908

NÚMS. 212

LOS CAMPEONES BELGAS DE 1908

Le Bronzé—1.º premio del Concurso de San Guim,
4 Julio—De la Sociedad «L'Hirondelle», de Lieja.

M. Lambinon, de Herstal, nos envía su retrato y la fotografía de su paloma *Le Bronzé* y nos escribe los siguientes datos:

«El origen de mi palomar es el padre de mi primer premio de San Guim, bautizado por mí el *Thomas*, que durante siete años ha figurado en

a 2 años, en el pasado quedó clasificado en todos los Concursos, incluso Limoges; este año no había



M. Lambinon

hecho más que Issoudun, y de allí lo llevé a Barcelona en donde ha obtenido el 1.º premio con gran ventaja.»

Primer premio en el Concurso de San Guim, por la Sociedad «Le Printemps», de Bruselas.

He aquí la filiación de la paloma que lo obtuvo, perteneciente a M. Lecocq, de Chokier:

Macho rojo claro, muy fuerte, raza del país, nacido a fin de julio de 1901. En 1902 viajó hasta



Paloma LE BRONZÉ

todos los Concursos, incluso St. Vincent. Es muy buena paloma.

Le Bronzé, su hijo, tiene 4 años; hizo Miranda

Noyón solamente. En 1903, Pontoise (7.º premio), Noyón (4.º), Orléans (17), Lamothe (22), Saint Denis (6.º), otra vez Noyón (2.º), Chantilly (1.º, llegado solo el primer día), Toury (145), y Artenay (6.º). En 1904, Noyón (4.º), Dourdán (7.º), Limoges (111), y Thiviers (9.º). En 1905, educado hasta Orleans, pero llegaba siempre tarde y no continuó. En 1906, St. Denis (22); Artenay (7.º); Limoges (42) y Thiviers (63). En 1907, Barcelona (9.º), y 15 días más tarde St. Vincent (40). En 1908 no ha hecho más que Noyón, como entrenamiento, y después San Guim (1.º de Le Printemps). M. Lecocq no ha obtenido todavía ninguna fotografía de tan notable paloma.

Primer premio del Concurso oficial de Dax

Por rara casualidad, no ocurrida nunca hasta aquí desde que existe el sport colombófilo belga, ha obtenido el premio 1.º la misma paloma que lo obtuvo el año pasado. Se llama el *Marabout*

y pertenece a M. Vital Randour, uno de los colombófilos más famosos de Bélgica.

Marabout es una preciosa paloma, negra rodada, ojos blancos, de edad 7 años, y desde hace cinco hace el viaje de Dax y cada vez ha obtenido su premio. Sabe, pues, muy bien, el camino de Dax a La Louvière, donde tiene su palomar. Ha obtenido esta vez, para su feliz propietario, la suma de 2,400 francos.

M. Randour posee 100 palomas; es, desde hace once años, Presidente de la pujante Sociedad Le Vautour, que cuenta *un millar de socios*. Le hemos pedido el retrato de tan prodigiosa paloma, y nos dice lo siguiente:

«Siento no poder satisfacer vuestro deseo, porque no tengo la fotografía de mi paloma. Tiene 7 años y procede de las palomas compradas en la venta de M. Drèze, padre, de Dison lez Verviers. Partió para el Concurso de Dax, dejando en el nido dos pichones de 10 días.»

Crónica Colombófila

Agosto y septiembre son, en España, los meses de la plena muda.

La única tarea del colombófilo es ahora, pues, atenderla y facilitarla. Nada de cría, nada de viajes, nada de vuelo forzado; reposo absoluto en los palomares es lo que exige la salud de nuestras mensajeras.

Todos los años en esta época decimos y repetimos lo mismo, porque es de esencial importancia y nos consideramos obligados a insistir hoy, afirmando que el porvenir del palomar, el éxito de la campaña del año próximo depende de que nuestras palomas muden bien y completamente, sin la menor interrupción.

Logrará esto el aficionado, en primer término, si practica las tres prescripciones que hemos aconsejado anteriormente. Para evitar la cría unos separan los sexos, otros se contentan con desmantelar los nidales ó cerrarlos; ambos procedimientos son buenos para conseguir que las hembras no hagan nuevas posturas. El vuelo debe ejercitarse con mucha prudencia, dejando a las palomas en completa libertad si son palomares rurales ó sacándolas del palomar dos veces al día, antes de la

ración, para que vuelen simplemente lo que tengan por voluntad, si están situados en poblado.

Además, es de necesidad que la alimentación no sea estimulante; para ello puede suministrarse una mezcla de alverja, trigo ó maíz pequeño y arroz, en partes iguales, en dos raciones diarias abundantes; unos puñados de simiente de lino dos ó tres veces por semana, y lechuga bien remojada á discreción.

El agua debe ser fresca y renovada diariamente, así la de los bebederos como la del baño.

El palomar debe estar aireado, tanto de día como de noche; pero deben evitarse los aires del norte y levante y toda corriente de aire, desde que empieza á obscurecer. Limpieza completa en días alternos y barrido diario de las plumas.

Con esto practicará el colomicultor un régimen perfecto y adecuado á la estación.

La temperatura tórrida de nuestro clima y por otro lado la muda, impiden efectuar en agosto ni en septiembre, la educación de los pichones. Es preciso aplazarla para octubre ó noviembre. Pero

bueno será que las Sociedades comiencen á preocuparse de ella organizando y publicando el plan con la necesaria anticipación. En las regiones llanas la distancia máxima puede ser de 200 á 250 kilómetros, pero en las montañosas no deberá exceder de 150. Son convenientes las sueltas de reconocimiento á 10 kilómetros, en cuatro diversas direcciones, para estimular á los pichones su instinto de orientación; pequeños viajes á corta distancia, hasta llegar á 50 kilómetros, para irlos habituando lentamente á la fatiga, y alguna suelta uno á uno para enseñarles á volar solos; claro es que con el poderoso instinto de las palomas belgas, podrán viajar los pichones á más largas distancias sin preparación alguna; pero de lo que se trata es de educarles á pocos meses de edad para que se afine su instinto y se ejerciten sus músculos para que al llegar á la edad adulta realicen buenos viajes de velocidad ó de resistencia y se distingan en los Concursos. *Piano, piano, si va lontano*

Debiendo viajar los pichones en otoño, pleno periodo de caza, convendrá huir, en lo posible, de

los cazadores. Para ello será bueno escoger para las sueltas los lunes, y aun mejor los martes, y nunca realizarlas en sábado ó domingo, días predilectos de los cazadores. La hora mejor será la de 8 á 9 de la mañana, en que suelen dedicarla aquéllos al almuerzo y es más fácil que estén sus carabinas descuidadas. Si las sueltas se efectúan en puntos altos, es casi seguro que los pichones levantarán mucho el vuelo y quedarán fuera del alcance de los perdigones. Si queremos salvar á nuestras palomas de las escopetas, lo mejor es que las enseñemos á orientarse rápidamente y á viajar como flechas; el cazador no tendrá entonces tiempo de apuntar, pues desaparecerá la banda rápidamente de su vista. ¿Que como lograremos esto? Con los viajes cortos y frecuentes, con las sueltas de reconocimiento, con varias etapas antes de salir del término municipal.

La caza afortunadamente es un peligro más imaginario que real para nuestras mensajeras, si sabemos adiestrarlas.

*
* *

DESDE COLOMBIA

Bogotá, 19 de junio de 1908

SR. D. DIEGO DE LA LLAVE

Barcelona

Muy estimado amigo y distinguido colega: Desde hace largo tiempo he deseado dirigirme á usted para reanudar nuestra antigua correspondencia, interrumpida por tanto tiempo, muy á mi pesar; pero ha de saber usted que este silencio mío, no ha sido causado sino por falta de ocasión para dedicar á usted un largo rato en el cual pueda darle cuenta y razón de nuestra colombofilia, por estos lejanos lugares.

Antes de dar comienzo á mi tarea, debo principiar por manifestar á usted que mi hermano Jorge, á quien vió usted en esa, hace más de un año, regresó lleno del más profundo agradecimiento por la manera amable y cariñosa con que fué recibido y atendido por todos ustedes en esa simpática Sociedad de eminentes colombófilos, de entre los cuales es usted el primero. Al igual de mi hermano, doy á usted las más debidas gracias por tanta amabilidad tenida para con él, sabiendo

apreciar en lo que vale, todo lo que usted y don Salvador Castelló hicieron por él en los poquísimos días que tuvo el placer de estar entre ustedes. Mucho hubiera yo deseado haber estado entonces también en su compañía; pero no habiéndome sido posible, me he contentado con hablar mucho de ustedes con mi hermano; he sido impuesto por él minuciosamente, de la manera admirable como tienen ustedes sus palomares y de lo estupendos que son los ejemplares de todas las palomas que pueblan ó habitan esas mansiones. Sabría usted que trajo mi hermano una magnífica colección de esas aves, las que llegaron en perfecto estado, y hoy tenemos de ellas, no solamente un buen número de pichones, sino que ya hemos aquerenciado algunos de los mejores de esos reproductores, y hoy los vemos volar ufanos y alegres, en una atmósfera tan lejana de la en que volaron en sus primeros años. El cielo diafano que han encontrado aquí, parece agradarles bastante y parece como si supieran apreciar el cariño y amor con que se les atiende en sus nuevas moradas; sienten lo lejos que se hallan de su cuna,

de esa amada Barcelona, y por eso no se van; pero además sienten que se hallan no en una tierra extraña para ellas, porque han oído hablar su idioma natal y en ese lenguaje oyen á diario el nombre de sus antiguos y primitivos amos, y el de usted y de todos sus compañeros; los descendientes de estas mensajeras se encuentran en su patria y saben que, como en la de sus padres, serán tratados y estimados.

Hace mucho tiempo que ofrecí á usted enviarle unos artículos para LA PALOMA MENSAJERA, y los tuve elaborados, hablando sobre la colombofilia de este país; pero nunca me fué oportuno el envío de ellos, y hoy tendría que buscarlos para poderlos remitir, y como son ellos tan antiguos, no tendrán interés ninguno. Sin embargo, si algo pudieran interesarle, haría lo posible por darle aunque fuera alguna reseña sobre ellos. En aquel entonces, hice muchos ensayos con las palomas, haciendo sueltas á grandes alturas sobre el nivel del mar, que resultaron muy interesantes y que sorprendieron mucho aquí, en donde se dudaba hasta de la facultad que tienen las mensajeras, para orientarse y regresar á su hogar. En ese mismo tiempo en que yo hacía mis experiencias, encontré que otro colega, suscriptor del periódico de usted, se ocupaba del mismo asunto y escribió á usted desde Lima, en el Perú, haciéndole una relación muy semejante á la que yo le hubiera hecho de mis ensayos. Estos eran tal vez más exóticos, si así puede decirse, pues fueron llevados á cabo desde la cúspide de montañas elevadísimas, en donde hay siempre nieve y adonde casi nunca ha llegado el hombre. Habiendo hecho estas sueltas, me convencí de que nuestras mensajeras son capaces de regresar de cualquier parte y de que son ellas tan valerosas y resistentes, que pocas serán las aves que las superen. De todas las palomas que solté, de distancias que aun no sé bien cuanto pueden medir, no perdí ni una sola, porque una que se extravió, perseguida probablemente por una ave de rapiña, fué á dar á un lugar tan lejano, al otro extremo del país, que era increíble la distancia que había recorrido para llegar hasta allá. Esta fiel mensajera fué recogida por un campesino que, al echar de comer á unas aves de corral en su campo, vió caer en medio de sus gallinas á mi pobre

paloma, que extenuada y hambrienta, se dejó atrapar. El campesino, al ver una paloma tan extraña para él, la tomó y la condujo al lugar más cercano, y como todas las gentes del lugar jamás habían visto una paloma que llevase anillos en las patas, creyeron que era el Espíritu Santo que se dignaba descender sobre ese lugar, quién sabe con qué misterioso objeto. El motivo de esa creencia fué el de haber interpretado mis iniciales como las de Jesucristo, por tener ellas las mismas letras. Estas sueltas causaron aquí grande admiración, porque las palomas recorrían en tres ó cuatro horas, distancias que jamás habían sido salvadas por nadie en menos de tres ó cuatro días de constante andar. Hubiera sido interesante, tal vez entonces, el que le hubiese enviado mis artículos; pero hoy me parecen tan anticuados y tontos, que más bien los echaremos al olvido.

En el presente me ocupo en la formación de nuestra primera Sociedad colombófila, para lo cual necesito mucho de sus consejos y de sus opiniones. La Sociedad se denominará Sociedad Colombófila de Bogotá, y tratará de imitar, lo más posible, á la de que es usted, como ya le he dicho, tan digno presidente. Contamos con un número bastante regular de palomares; existen 50 poco más ó menos, que son el resultado de mi asidua propaganda desde hace cerca de doce años, á la afición á las palomas mensajeras. Hay aquí un buen número de aficionados, sólo falta instrucción á muchos de ellos; pero esperamos que con mayor constancia, lograremos que lleguen á ser con el tiempo, colombófilos instruídos y aptos para formar parte de la Sociedad, que, como le digo, se está formando.

Entre nosotros hay alguna diferencia en la manera como debemos cuidar las palomas, esto debido á la latitud á que estamos colocados sobre el globo, pues nosotros gozamos aquí de primavera constante y nuestra temperatura media es de 15° centígrados; muy rara vez cambia, y las estaciones no son como en la patria de ustedes. Solamente tenemos estación lluviosa, que llamamos Invierno; y estación sin lluvias, que apellidamos Verano. Hay durante el año dos de las primeras y dos de las segundas. Así, pues, como usted puede comprender, en ninguna de estas épocas del año están nuestras palomas privadas

de su vuelo, ni hay por qué no puedan criar, porque no tenemos nunca temperaturas bajas ni excesivos calores. Fácil le será comprender por esto, que el régimen de nuestros palomares es en un todo distinto del de los de ustedes. Para evitar la degeneración de las razas, siempre separamos los machos de las hembras en épocas fijas y los conservamos así durante una de las estaciones de lluvia, que son siempre de marzo á los últimos días de mayo, y de fines de septiembre á los primeros días de diciembre; este último es entre nosotros uno de los más claros y bellos del año. Nuestros concursos serán siempre en épocas en que no llueva, así es que podrán tener lugar dos veces por año, y nuestras épocas de cría siguen siempre igual orden. Si aquí dejáramos nuestros reproductores reunidos, criarían todo el año sin

que nada se lo impidiera; pero como se lo explico y sucede allá, esto nos conduciría á la segura degeneración. La instrucción que necesitamos en este país es algún tanto distinta de la de otros países. Además, la topografía de esta región es exageradamente montañosa, y esto presenta, como se puede comprender, dificultades muy grandes para nuestras simpáticas aves, estando siempre muy expuestas, por el sinnúmero de aves de rapiña con que de seguro tienen que encontrarse en todas las vías que tengan que recorrer. Piense usted bien en todo esto, mi estimado amigo, y escríbame sobre lo que le ocurra que debamos hacer para llevar á buen fin nuestros concursos.

IGNACIO SANZ DE SANTAMARÍA

(Se continuará)

PALOMAS ENCONTRADAS

D. Rómulo Zaragoza, Paseo de Pamploma, 2, triplicado, Zaragoza, conserva en su poder, á la disposición de su dueño, una paloma con las siguientes marcas:

Ste, le Soleil — Lize — Seraing. — Exposición Hispano-Francesa. — Pierre Lejeune — Lize — Seraing — Belgique. Se ha escrito á esta dirección y no se ha obtenido respuesta.

D. Pedro Vives nos comunica que el Gobernador de Burgos le telegrafió que, en Villadiego, ha aparecido una paloma con sortijas de metal y goma núms. 5060 y 7086 con las iniciales N. M. y un 6 y una B. y 4. E. R.

El señor F. Witty, Dormitorio de San Francisco, 5, 1.º, Barcelona, ha tenido la atención de presentarse en el local de la R. S. C. de Cataluña para comunicar que en el golfo de Vizcaya se cogieron, á bordo del vapor inglés *Ross*, capitán Renouft, dos palomas mensajeras núm. 5. A. A. 103 y núm. 6. A. M. 30.

D. Manuel Pérez, juez municipal de Añón, pueblo situado en la falda del Moncayo, ha devuelto á D. Luis Chaves, de Barcelona, una paloma extraviada en el Concurso Nacional, sin querer cobrar los gastos que le acarreó su alimentación y transporte.

EL USO DE LA BANDERA NACIONAL

Hasta ahora han estado en un error nuestras Sociedades colombófilas al creer que podían ostentar la bandera oficial en sus locales sociales, por el mero hecho de usar el título de Real otorgado por nuestro augusto soberano.

Solamente pueden enarbolar la enseña patria con el escudo oficial y las iniciales las Sociedades que obtienen esta concesión por Real decreto y hasta ahora disfrutaban sólo de esta preeminencia las Reales Sociedades Colombófilas de Madrid y de Cataluña.

He aquí el Real decreto publicado recientemente en favor de la de Cataluña:

A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en autorizar á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña para enarbolar la bandera nacional en su local social en los días de gala y ostentarla en todos los actos oficiales y públicos á que tuviere que concurrir, debiendo agregar á derecha é izquierda del escudo las iniciales R. S.—C. C. de forma que permita distinguirlas claramente.

Dado en San Sebastián á cuatro de agosto de 1908.

Alfonso

El Ministro de la Guerra

Fernando Primo de Rivera

(Gaceta del 8 de agosto 1908)



Real Federación Colombófila Española

*Acta de la sesión celebrada por el Consejo
en 24 de julio de 1908.*

En Madrid, día de la fecha, y en el despacho que ocupa el Excmo. Sr. Comandante General de Ingenieros de la 1.^a Región, se reunió el Consejo bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Ricardo Campos y Carreras, acudiendo en segunda citación, por no haber número suficiente en la primera correspondiente á 22 de los corrientes, los señores Poveda, Cavanna y Martínez Sánchez, y el Secretario Tesorero, por lo cual, con arreglo al artículo 14 del Reglamento vigente, el señor Presidente dió por reunido el Consejo.

Abierta la sesión á las seis y cuarto, se dió lectura por el Secretario al acta de la última sesión celebrada en 15 de junio pasado, siendo aprobada por unanimidad.

Enterado el Consejo de todos los detalles que se refieren á la anulación de comprobaciones verificadas el primer día del XIV Concurso Nacional por la R. S. C. de Barcelona, y enterado, á pesar de la ausencia por motivos oficiales del represen-

tante de dicha Sociedad, señor Arrillaga, de las manifestaciones que el Vocal nato señor Salgot, encargó á éste que hiciese, y después de detenida discusión y estudio del asunto, se decidió por unanimidad, de acuerdo con lo que dispone el artículo 23 del vigente Reglamento de esta Real Federación, aprobar la nulidad acordada por el señor delegado militar, capitán Villarrasa y privar de los premios oficiales durante el próximo año 1909 á los socios Sres. D. J. Salgot y D. Antonio de Cabo, por infracción del artículo 12 del Reglamento del Concurso.

Al propio tiempo el Consejo mostró gran extrañeza por la manifestación de ambos señores de que no conocían el indicado artículo 12.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión á las seis y cincuenta y cinco.

Madrid, 24 de julio de 1908.

César Martínez.—José Carlos Cavanna.—Gregorio Poveda.—Joaquín de la Llave.—Ricardo Campos.

(Sello de la Federación)

Señor Director de LA PALOMA MENSAJERA.

Con el fin de que tenga la debida publicidad la mención meritoria que en favor de la Real Sociedad Colombófila de Tenerife ha hecho el Excelentísimo Sr. General Jefe del Estado Mayor Central, adjunto remito á V. copia de la misma para su publicación en el órgano oficial de esta Real Federación Colombófila Española.

Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 27 de agosto de 1908

El General Presidente

Ricardo Campos

Hay un membrete que dice: Estado Mayor Central del Ejército.—Secretaría 2.º Negociado.—Número 2836.—Excmo. Sr.:—Contestando su atento escrito de 7 del actual, me complazco en manifestar á V. E. el agrado con que he visto el satisfactorio estado de la Sociedad Colombófila

de Tenerife y su acertada organización, demostrados con ocasión de la visita de S. M. el Rey (q. D. g.) á las Islas Canarias en 1906, en la que acreditó su buen deseo, interés por el servicio y generosa iniciativa para contribuir al esplendor de la recepción regia, mereciendo especial mención su Presidente D. Juan Marín de Foronda, el Teniente Coronel de Artillería D. Manuel Cerón y Cuervo, y Comandante del mismo cuerpo don Adolfo de Tolosa y Ferrer, que muy particularmente coadyuvaron en dicha solemne ocasión al éxito de la demostración de los elementos útiles con que cuenta dicha Sociedad, muy dignos de ser apreciados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de agosto de 1908.—Vicente de Martitegui.—Hay una rúbrica.—Excmo. Sr. Presidente de la Real Federación Colombófila Española.

(Es copia)

El Secretario interino

Gregorio Poveda

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE VALENCIA «PALOMAS CORREOS»

Concurso de Veredas, el 8 de mayo de 1908.—Distancia 350 kilómetros

NOMBRES	Hora de suelta	Hora de llegada	DISTANCIA Kilómetros	ABONOS DE RECORRIDO		Velocidad por segundo	PREMIO que le ha correspondido
				Ms.	Segs.		
Sr. Sorolla.	5.30	1.42.53	350'369	54	25 aparato	13'317	Primero
» Valero.	5.30	1.40.3	350'022 1/2	51	45 »	13'309	Segundo
» Gollart.	5.30	1.4.55	350'177 1/2	2	31	12'900	Tercero
» Lima.. . . .	5.30	1.19.18	352'477 1/2	12	41	12'864	Cuarto

NOTA.—Además, el premio de seguridad le ha correspondido á D. Federico Valero, por haber comprobado las cinco palomas números 307, 8, 14, 15 y 306.

Valencia 13 de junio de 1908.

El Presidente de Concurso

José Sorolla

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Delegación de Villafranca del Panadés

Concurso de Almacellas, á 112'500 kilómetros

4 premios á grupos de 2 palomas designadas.—Suelta: el 9 de abril á las 7.15. Primera comprobación: 8.26.

Pedro Mitjans.	1 paloma.	1,584 metros por minuto	
» » » » »	1 »	1,584 »	1.º premio
» » » » »	1 »	1,553 »	
José Bertrán.	1 »	1,223 »	
» » » » »	1 »	1,222 »	2.º »
Pedro Mitjans.	2 palomas.	1,222 »	
» » » » »	6 »	1,222 »	3.º »
» » » » »	2 »	1,184 »	
José Colomer.. . . .	1 paloma.	1,061 »	4.º »
» » » » »	1 »	961 »	

Palomas soltadas, 32; comprobadas, 30.

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

EDUCACIÓN PARA PICHONES DEL AÑO
OTOÑO DE 1908

	Kilóms.	ENTREGA	HORA DE ENTREGA	SUELTA	CUOTA
Cornellá.	10	3 Noviembre	De 5 á 7 tarde	4 Noviembre	0'10 pta.
Molins de Rey.	14	6	" " "	7 " "	0'10 "
Gelida.	27	9	" " "	10 " "	0'10 "
Vilanova del Camí.	50	13	" " "	14 " "	0'15 "
San Guim.	72	18	" " "	19 " "	0'15 "
Mollerusa.	101	23	De 11 á 11 1/2 mañana	25 " "	0'20 "
Almacellas.	150	30	" " "	2 Diciembre	0'25 "

La suelta de Mollerusa será de Concurso exclusivamente para los palomares que no hayan obtenido ninguna clase de premios en Concursos anteriores, y la de Almacellas para los que no hayan obtenido premios de honor.

Las palomas adultas podrán tomar parte en todos los viajes, pero fuera de Concurso.

Cuotas de Concurso	Para Mollerusa.	0'60 peseta	} Por cada serie de dos pichones
	Para Almacellas.	0'80 "	

PREMIOS

Mollerusa:

1.º Una medalla de bronce y gran diploma de honor.

2.º Gran diploma de honor.

Veinte diplomas de mérito para las comprobaciones sucesivas.

Almacellas:

1.º Una medalla de plata y gran diploma de honor.

2.º Una medalla de bronce y gran diploma de honor.

3.º Gran diploma de honor.

Veinticinco diplomas de mérito para las comprobaciones sucesivas.

REBAJAS PARA LOS SOCIOS

De 12 á 25 palomas.

" 26 á 40 "

10 %

15 %

De 41 á 60 palomas.

" 61 en adelante.

20 %

25 %

Barcelona 1.º de agosto de 1908

V.º B.º
El Presidente

La Llave

Aprobado por la J. D.

El Secretario

Alfonso Vilardell